



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**DEPENDENCIA:** H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.  
**AREA:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
**OFICIO:** SCX/UT/484/2024.  
**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAX., A 28 DE OCTUBRE DE 2024.

**DANIELA ALMANZA  
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información con número de folio: **201173624000110**, remitida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha de **presentación 14 de octubre de 2024 a las 16:05:15 pm**, en la que requiere lo que la solicitud indica. Le informo lo siguiente:

**PRIMERO.** - De conformidad a lo que establece el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia solicitó mediante los oficios con número **SCX/UT/468/2024** y **SCX/UT/471/2024**, a las Áreas Administrativas correspondientes, a efecto de que proporcionen la información de su interés.

**SEGUNDO.** - Derivado de ello, las áreas administrativas, remitieron a esta Unidad de Transparencia las respuestas a nuestra petición mediante los oficios con número **MSCX/SM/505/2024** y **CE/MSCX/058/2024**, así mismo se anexan los oficios dirigidos a las áreas correspondientes.

**TERCERO.** - Se adjunta la respuesta escaneada a que me refiero en el punto segundo, para su conocimiento y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud realizada.

**CUARTO.** - La titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán corrobora la información accediendo al link enviado por la Unidad Administrativa que lo proporciona, encontrando que la información es verídica; por lo que se adjunta la respuesta escaneada a que me refiero en el punto **SEGUNDO**, para su conocimiento y le adjunto los link <https://santacruzoxocotlan.gob.mx/marco-normativo/> de la información que se encuentra publicada en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán Oaxaca 2023, y de esta manera dar cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud realizada.





santacruzoxocotlan.gob.mx/marco-normativo/

Aviso de privacidad

Home Gaceta Municipal

# Gaceta Municipal

Mostrar 15 descargas por página

Buscar:

Titulo	Fecha de publicación	Fecha de actualización	Descargar
BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA 2023	diciembre 18, 2023	diciembre 18, 2023	<a href="#">Descargar</a>

Mostrando 1 a 1 de 1 descargas (filtrado de 73 descargas totales)

[Anterior](#) [1](#) [Siguinte](#)

santacruzoxocotlan.gob.mx/wp-content/uploads/2023/12/BANDO-DE-POLICIA-Y-GOBIERNO-DEL-MUNICIPIO-DE-SANTA-CRUZ-XOXOCOTLAN-OAXACA-2023

OLICIA-Y-GOBIERNO-DEL-MUNICIPIO-DE-SANTA-CRUZ-XOXOCOTLAN-OA... 1 / 226 100%



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024

"2023, Año de Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



## DIRECTORIO

### HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, DISTRITO CENTRO, OAXACA

I. INOCENTE CASTELLANOS ALEJOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
II. BIBIANA VÁSQUEZ RODRÍGUEZ	SÍNDICA PROCURADORA
III. PORFIRIO ALONSO ROBLES RAMOS	SÍNDICO HACENDARIO
IV. CHABELY SOLEDAD HERNÁNDEZ LÓPEZ	REGIDORA DE HACIENDA
V. IVÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
VI. ALINA RAMIREZ RAMOS	REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO
VII. GLORIA ELENA AVENDAÑO MEDINA	REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

De igual manera, se hace de su conocimiento que, en contra de la presente respuesta, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142, 143 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de gestión de medios de impugnación- SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi> o bien ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante esta Unidad de Transparencia, la cual se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en calle Morelos s/n, cabecera municipal de Sta. Cruz Xoxocotlán, C.P.71230 y en el correo electrónico: [transparencia.xoxo@gmail.com](mailto:transparencia.xoxo@gmail.com), directamente con el que suscribe.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"

LIC. MARÍA ISABEL OVANDO PINEDA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

C.c.p.- Expediente  
AZLB





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024



2024, Bicentenario De La Integración De Oaxaca A La República"



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.  
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
OFICIO: SCX/UT/468/2024.  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAX., 15 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. JUAN ANTONIO ESPEJEL GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
P R E S E N T E

En atención a la solicitud con número de folio 201173624000110, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 14 de octubre de 2024 a las 16:05:15 pm, se anexa para mayor referencia.

Le solicito amablemente para que, dentro de sus facultades y atribuciones, se sirva dar atención a dicha solicitud y favor de remitir su respuesta en el término de CUATRO DÍAS HÁBILES, contados a partir de la recepción del presente a esta Unidad de Transparencia y así poder estar en condiciones de dar respuesta al solicitante como lo establece la ley en la materia.

Lo anterior con fundamento en el artículo 123 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en lo dispuesto por el artículo 71 fracción VI y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cabe señalar que, en caso de no ser de su competencia, deberá informarlo el día hábil siguiente a la recepción del presente, esto para estar en condiciones que el Comité de Transparencia acuerde lo procedente o en su derecho, sea remitida al area correspondiente.

Por último, no omito mencionar que, en caso de incumplimiento a la presente solicitud de información, se estará a lo dispuesto por los artículos 1,2,3 fracción XXVII, 5,6 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"



LIC. MARIA ISABEL OYANDE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

Unidad de Transparencia  
Santa Cruz Xoxocotlán,  
Centro, Oax  
2022  
2024



Ccp.  
Expediente  
AZLB

MORELOS S/N, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA. C.P. 71230



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024



2024, Bicentenario De La Integración De Oaxaca A La República"



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.  
AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
OFICIO: SCX/UT/471/2024.  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAX., 22 DE OCTUBRE DE 2024.

*Recibí 11:00 am*  
C.P. EMILIANO REYES SANTIAGO  
COORDINADOR DE EGRESOS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
P R E S E N T E

En atención a la solicitud con número de folio 201173624000110, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 14 de octubre de 2024 a las 16:05:15 pm, se anexa para mayor referencia.

Le solicito amablemente para que, dentro de sus facultades y atribuciones, se sirva dar atención a dicha solicitud y favor de remitir su respuesta en el término de CUATRO DÍAS HÁBILES, contados a partir de la recepción del presente a esta Unidad de Transparencia y así poder estar en condiciones de dar respuesta al solicitante como lo establece la ley en la materia.

Lo anterior con fundamento en el artículo 123 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en lo dispuesto por el artículo 71 fracción VI y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Cabe señalar que, en caso de no ser de su competencia, deberá informarlo el día hábil siguiente a la recepción del presente, esto para estar en condiciones que el Comité de Transparencia acuerde lo procedente o en su derecho, sea remitida al área correspondiente.

Por último, no omito mencionar que, en caso de incumplimiento a la presente solicitud de información, se estará a lo dispuesto por los artículos 1,2,3 fracción XXVII, 5,6 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"UNIDOS AVANZAMOS TODOS"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LIC. MARIA ISABEL OVANDO PINEDA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

02/04/2022  
al 31/12/2024



Ccp.  
Expediente  
AZLB

MORELOS S/N, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA. C.P. 71230



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.

ÁREA: SECRETARÍA MUNICIPAL.

NÚMERO DE OFICIO: MSCX/SM/505/2024.

ASUNTO: Respuesta a su solicitud de información.

Santa Cruz Xoxocotlán Oaxaca; a 24 de octubre de 2024.

**LIC. MARIA ISABEL OVANDO PINEDA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**

**PRESENTE.**

El que suscribe Lic. Juan Antonio Espejel González, en mi carácter de Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, así como las facultades y atribuciones que me confiere el artículo 133 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, por medio del presente, hago de su conocimiento lo siguiente.

En atención a su oficio SCX/UT/468/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, en el que hace de mi conocimiento, el contenido de la solicitud de información identificada con el número de folio 201173624000110, de fecha 14 de octubre de 2024, a las 16:05:15 horas, inter puesto por Daniela Almanza, recibida mediante la plataforma (SIGEMI PNT) el 14 de octubre de 2024, mediante el cual el OGAIPO, ordena se otorgue la información requerida, en razón de lo anterior hago de su conocimiento lo siguiente:

Referente a la solicitud de información antes descrita, en el apartado único de la misma que dice: **“Se solicita información relativa a la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a nivel de Dirección de Área y Coordinación que de acuerdo al Reglamento Orgánico, vigente cuentan con las atribuciones para la ejecución de las actividades relativas a las etapas de planeación y del sistema de evaluación de desempeño dentro del ciclo presupuestario, así como el nombre y correo electrónico(institucional de preferencia) de los servidores públicos encargados de las actividades relacionadas a las etapas señaladas.”**

Me permito hacerle de su conocimiento; que derivado de la información solicitada y una vez realizada una búsqueda exhaustiva y minuciosa en el área administrativa de esta Secretaria Municipal, se informa que no contamos con la información.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN  
2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

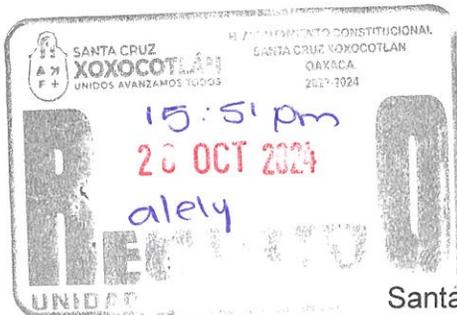
En razón de lo anterior, se hace de su conocimiento la información antes manifestada, para que me tenga en vías de cumplimiento a la solicitud de información, sin más por el momento aprovecho para expresarle emotivos y sinceros respetos, de igual forma reciba de mi parte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santa Cruz  
Xoxocotlán,  
Dpto. Centro Oax.  
01/01/2024-31/12/2024

**LIC. JUAN ANTONIO ESPEJEL GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE**  
**SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.**



<b>DEPENDENCIA:</b> H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
<b>SECCIÓN:</b> Coordinación de Egresos
<b>OFICIO:</b> CE/MSCX/058/2024
<b>ASUNTO:</b> Lo que el Texto indica

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a 28 de octubre de 2024

**LIC. MARIA ISABEL OVANDO PINEDA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.**  
**PRESENTE.**

El que suscribe Lic. Emiliano Reyes Santiago, en mi carácter de coordinador de egresos de este H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 118 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

En atención a su oficio SCX/UT/471/2024 de fecha 22 de octubre del 2024, mediante el cual solicita la atención de la solicitud 201173624000110. Una vez leído el contenido a continuación se da respuesta a cada una de las solicitudes de información:  
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

1. Se solicita información relativa a las unidades administrativas a nivel de dirección de área y coordinaciones que de acuerdo al Reglamento orgánico vigente cuentan con las atribuciones para la ejecución de las actividades relativas a las etapas de planeación y del sistema de evaluación desempeño dentro del ciclo presupuestario.

R: Las atribuciones de planeación administrativa y evaluación de desempeño relativo a lo presupuestario, están descritas en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, mismo que podrá consultar en el siguiente link <https://santacruzoxocotlan.gob.mx/marco-normativo/> Documento, **BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA 2023.**

**ATENTAMENTE**  
  
**COORDINACIÓN DE EGRESOS**  
**C.P. Emiliano Reyes Santiago**  
**Coordinador de Egresos de Xoxocotlán,**  
**Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán,**  
**Oaxaca, Centro, Oax**  
**02/04/2022**  
**al 31/12/2024**

